

## COMITÉS DE MANEJO CONGRIO DORADO, UNIDADES DE PESQUERÍA NORTE Y SUR

### ACTA EXTENDIDA CONJUNTA N° 04-2022

A través de sesión telemática realizada con fecha 14 de julio del año 2022, siendo las 10:30 horas, contando con el quórum en ambas unidades, se dio inicio a la cuarta sesión de los Comités de Manejo Congrio dorado.

#### **Principales temas tratados:**

1. Palabras de bienvenida, aprobación de agenda y acta anterior.
2. Información sobre cambios de presidencias de los CCMM
3. Propuestas de mejoras al Plan de Manejo.
4. Lectura de acuerdos, aprobación de acta sintética.

#### **Palabras de bienvenida, aprobación de agenda y acta anterior.**

El Sr. Danilo De la Rosa, en su calidad de Presidente, dio la bienvenida a los presentes a la cuarta sesión del año 2022, la cual se realizó de forma telemática vía zoom.

Posteriormente el Sr. De la Rosa presentó la agenda de trabajo, la cual fue aprobada por los miembros presentes.

Respecto del acta anterior, se indicó que se enviará el acta de la sesión anterior (sesión N°3) la cual podrá ser revisada en un plazo de cinco días hábiles, después de lo cual se dará por aprobada.

#### **Información sobre cambios de presidencias de los CCMM**

Se informa que mediante la Res. Ex N°1287 del 2022 se designa funcionarios de la Subpesca en Comités de Manejo. En el caso de las unidades de pesquería Congrio Dorado, unidades de pesquería norte y sur, el Sr. Danilo de la Rosa es Presidente Titular y el Sr. Lorenzo Flores es Presidente Suplente.

#### **Propuestas de mejoras al Plan de Manejo.**

El presidente comentó que llegaron 3 propuestas vía correo electrónico; una en representación de la AG de Chiloé (representación Sr. Juan Carlos Marilaf), otra por parte de Antonio Muñoz, Fernando Carmona y Francisco Alvarado y otra de Aysén por parte de Carlos Basualto, Cristian Espinoza y Juan Contreras.

El Sr. Juan Carlos Marilaf comentó que desde el 2014 la Región de Los Lagos tenía una cuota global de un 59% y actualmente están en un 44% (flota eslora mayor a 12 metros). En este caso se perdió un 20% de pesca. El Sr. Juan Contreras mencionó que la información de desembarque por región que presentó el Sr. Juan Carlos Marilaf esta errada porque ellos también realizaron ese análisis con el desembarque histórico con apoyo en Sernapesca y son muy distintos los datos entregados.

El Sr. Carlos Vial comentó acerca de la cuota y la pesca de investigación que mencionaba el Sr. Juan Carlos, considerando que son primordial y para ello se debe generar una instancia de reunión con IFOP o CCT para abordar estos temas.

El Sr. Danilo De la Rosa complementó que, respecto a realizar una evaluación más local, ya está contenido en un informe que dieron cuenta como Comité Manejo respecto a las recomendaciones asociadas a una escala local de caladeros y otros.

El Sr. Antonio Muñoz confirmó que la hay un problema de déficit de investigación y por otra parte mencionó que cada región tiene problemas diferentes no es necesario hacer comparaciones.

El Sr. De la Rosa agregó que efectivamente ambos planes de manejo para estas unidades son iguales y eso es una debilidad que existe porque este instrumento de gestión no reconoce las particularidades de cada región. Así como también hay que chequear las cosas que tienen en común para mejorar.

El Sr. Juan Contreras comentó que en el ámbito biológico solicitan a la Subpesca una revisión de antecedentes que permitan considerar una veda biológica para el recurso. También solicitaron la revisión de los límites de la UPS o establecer una sola cuota regional que integre ambas unidades de pesquerías. Por otra parte, solicitan avanzar a la generación de monitoreos biopesqueros a escala local asociado directamente a las zonas de operación pesquera artesanal (mar interior y exterior). Otro punto mencionado es instituir un trabajo permanente de información y discusión entre el CM e IFOP focalizado en conocer los resultados y/o conocimientos adquiridos de los monitoreos regulares que se realiza y revisar anualmente el fraccionamiento regional de las cuotas a partir de información levantada de los monitoreos locales. Además, consultó si la distribución de cuota puede ser fraccionada respecto a las embarcaciones menores a 12 metros de eslora o

## COMITÉS DE MANEJO CONGRIO DORADO, UNIDADES DE PESQUERÍA NORTE Y SUR

mayor a 12 metros de eslora en la región de Aysén, agregando que esta consulta se debe hacer con el Comité o bien de forma directa a la Subpesca.

Por otra parte, mencionó puntos asociados al ámbito socioeconómico de los cuales nombró que se debe regularizar el RPA de las embarcaciones artesanales de la PDA, también generar acciones que propendan a la tributación de actividad pesquera, fortalecer las acciones de control y fiscalización e incrementar penas la captura ilegal en el nuevo proyecto de la Ley de Pesca.

El Sr. Carlos Basualto comentó que siempre ha discrepado en por qué debe haber dos unidades de pesquería en una sola región y concordó con lo expuesto por el Sr. Juan Contreras.

El Sr. Marcelo Soto reafirmó la crítica acerca de los estudios que se deben hacer en aguas exteriores y esta solicitud se viene haciendo desde la creación de los Comités Manejo con el objetivo de poder tener un aumento de cuota que les permita sobrevivir a la poca flota que hoy queda y si no se está haciendo desembarque es porque la cuota no lo permite.

El Sr. Danilo De la Rosa complementó la pregunta del Sr. Juan Contreras que en base al Art. 48 A de la Ley de Pesca y Acuicultura en el numeral C indica como debería realizar la distribución de la cuota global captura por región, flota o tamaño de la embarcación y áreas según corresponda.

Continuó el Sr. Antonio Muñoz mencionado que en la actualidad tienen 257 embarcaciones inscritas en el recurso congrio y a la fecha se han capturado 30 ton quedando en el agua 320 ton por capturar. El problema que tienen en su región es la falta de mercado nacional y al haber una cuota baja tampoco hay interés en el mercado internacional. Solicitan que se les devuelva la cuota histórica o al menos un aumento de cuota que sea considerable para incentivar al mercado internacional, así como también solicitan en una segunda propuesta que esta cuota sea asignada a través de un régimen artesanal de extracción (RAE), reduciendo de esta forma la pesca ilegal.

El Sr. Antonio Muñoz indicó que el RAE les da seguridad para el que exporta, un interés comercial distinto.

El Sr. Carlos Vial preguntó al Sr. Antonio desde que fecha quiere pedir el histórica para la Duodécima Región y hasta que año. Agregó que sería buena idea considerar desde cuando solo había una unidad de pesquería.

El Sr. Jorge Farías, indicó que el RAE es una medida de administración y debería ser considerado en el Plan de Manejo, permite ordenar la pesquería de múltiples formas. En el caso de Magallanes tiene un RAE individual con merluza del sur con una muy buena experiencia. Respecto a la pesca de investigación no resuelve precisamente la falta de conocimiento de un recurso, sino que más bien esto depende de lo que se quiera estudiar para ello es clave el monitoreo de la actividad pesquera en la recopilación de información para la toma de decisiones tanto en el corto y mediano plazo. En cuanto al análisis espacial de esta pesquería concordó en que las poblaciones de congrio de Aysén, Los Lagos y Magallanes son distintas (estado de conservación, entre otros). Por lo tanto, esa variabilidad debe ser incorporada dentro de los análisis para ver qué zonas son más explotadas que otras. Es un proceso que debe ser considerado para la toma de decisiones.

El Sr. Juan Carlos Marilaf agregó que de los años que lleva participando en el CM, SERNAPESCA nunca hecho

El Sr. Cristian Hudson comentó que desde que se comenzó el CM se viene discutiendo respecto de la relación a IFOP-pescadores, la necesidad de contar con información pero que IFOP ha desaprovechado esta oportunidad con el sector con el objeto de potenciar sus objetivos dentro de los Comités de Manejo. Consideró que debería ser una política permanente del Instituto tener esta relación para ir eliminando estas brechas que se vienen comentando hace mucho tiempo por parte de los usuarios de la pesquería.

El Sr. Jorge Farías compartió lo planteado por el Sr. Cristian Hudson y planteó que en la próxima reunión el CM invitó a el Sr. Patricio Gálvez, Jefe de monitoreo de recursos demersales de IFOP, para discutir estos temas abordados en esta sesión.

El Sr. Carlos Vial, indicó que no sabe si esta solución pasa por el sectorialista de IFOP, sino que más bien, se debe identificar quien es quien articula y que investigaciones se deben hacer, como se generará la información para esta pesquería, pero todo debe estar coordinado para lograr un objetivo común, así que invitó a la Subpesca a ser parte de esta articulación para lograr conseguir tal objetivo.

El Sr. Danilo De la Rosa complementó que actualmente la Subpesca tiene un mandato para articular a todas las instituciones relacionadas al manejo pesquero, en cuanto a los objetivos debiesen ser mejorar monitoreo en la pesquería y además socializar la información con los usuarios.

El presidente indicó que se debería comenzar a trabajar desde el punto de vista de cómo aportar a mejorar el tema de cobertura de investigación y difusión de información y por otra parte abordar los temas locales (ordenamiento, administración pesquera) en comisiones de manejo. Los miembros del CM están de acuerdo.

El Sr. Cristián Hudson, mencionó que existe un programa regular de monitoreo que realiza IFOP para esta pesquería, el CM no tiene conocimiento permanente de los resultados y ni tampoco el conocimiento que se adquiere de ese monitoreo y paralelamente pareciera que hay un permanente reclamo por una baja participación de los pescadores o falta de apoyo que impide que se obtenga mejor información, pero eso se sabe a través de los usuarios porque el IFOP no señala nada formalmente. Por lo que no se dimensiona el tamaño del problema y ese debiese ser el primer punto tratar y luego que el IFOP debiese tomar un plan más activo entendiendo que el criterio de manejo es una instancia de gobernanza en el cual ellos están inmersos porque su forma de gestión incide negativamente en la actividad y eso no puede continuar. Por último, indicó

## COMITÉS DE MANEJO CONGRIO DORADO, UNIDADES DE PESQUERÍA NORTE Y SUR

que hay brechas con el nuevo conocimiento entonces se debe ampliar el monitoreo hacia aguas exteriores, principalmente en la undécima región.

El Sr. Danilo De la Rosa, comentó acerca de que los programas de seguimiento de las pesquerías, IFOP establece ciertas conclusiones respecto a la falta de cobertura y potencial impacto, pero no profundiza y es eso lo que debiese ser más al detallado.

El Sr. Alejandro Zuleta señaló que hoy se ha enfatizado principalmente acerca de que la investigación en la industria y la pesca artesanal pudiese ser diferente. Por otro lado, también señaló que está la necesidad de establecer una relación del pescador artesanal con el seguimiento de monitoreo, situación que se viene discutiendo, hace un tiempo. Además, indicó que la Subpesca debiese entender que con el modelo de evaluación de cuota que hoy se aplica es inconsistente, ya que en ninguna parte existe a la escala que está en Chile. Agregó que con el nivel de información que se requiere se debe cambiar de forma radical el modelo gestión y evaluación para llevarlo a una escala local según la experiencia internacional. Para ello señaló que si la Subpesca no lo considera como parte de su gestión no le ve solución desde el punto de vista técnico.

El Sr. Honorino Angulo reafirmó lo comentado acerca de que si IFOP no genera una voluntad para andar en las embarcaciones no se estaría considerando el dato real de la pesquería (día y hora donde anda el pescador). Finalmente, el Sr. Danilo De la Rosa comentó que se planteó en la revisión avanzar hacia un modelo más local, considerando realizarlo de manera más formal a través de alguna propuesta con los elementos que les gustaría que fuesen parte de esta, presentarlo para que sea recogido y sea aplicado en algún punto.

### Acuerdos:

1. Se dará una semana para lectura del acta extendida anterior una vez que se envíe a los correos y realizar las observaciones para luego darse por aprobada.
2. Se invitará al próximo CM al jefe del programa de seguimiento de las pesquerías demersales sur austral Sr. Patricio Gálvez.
3. Se acuerda realizar comisiones de trabajo para abordar las propuestas presentadas en la sesión actual.
4. Próxima sesión se realizará el martes 23 de agosto 2022 de manera telemática.

Siendo las 12:55 horas, se da por finalizada la sesión del Comité de Manejo del Congrio Dorado.



**Danilo Eduardo De la Rosa Muñoz**  
Presidente Comités de Manejo Congrio Dorado  
Unidades de Pesquería Norte y Sur

## COMITÉS DE MANEJO CONGRIO DORADO, UNIDADES DE PESQUERÍA NORTE Y SUR

### Lista de Asistencia:

#### Unidad de Pesquería Norte

Institución/Cargo	Titular	Suplente
SUBPESCA	Danilo de la Rosa	Lorenzo Flores
SERNAPESCA	Cristian Hudson Martignani	
Sector Artesanal Región de Los Lagos	Marcelo Soto Castillo	
		Juan Marilaf Quezada
Sector Artesanal Región de Aysén	Juan Contreras Poblete	Carlos Basualto Manríquez
Sector Industrial Región de Los Lagos	Valeria Carvajal Oyarzo	
Sector Industrial Región de Aysén		Rubén Leal Pérez
	Carlos Vial Izquierdo	Alejandro Zuleta Villalobos
Plantas de proceso	Enrique Gutiérrez Fernández	

\*Justificado: Mariano Villa

#### Unidad de Pesquería Sur

Institución/Cargo	Titular	Suplente
SUBPESCA	Danilo de la Rosa	Lorenzo Flores
SERNAPESCA	Cristian Hudson Martignani	
Sector Artesanal Región de Aysén	Carlos Basualto Manríquez	
	Honorino Angulo Mansilla**	
Sector Artesanal Región de Magallanes		
	Nolberto Muñoz Vera	
Sector Industrial Región de Aysén	Enrique Gutiérrez Fernández	
	Alejandro Zuleta Villalobos	
Sector Industrial Región de Magallanes	Carlos Vial Izquierdo	Valeria Carvajal Oyarzo
Plantas de proceso	Enrique Gutiérrez Fernández	

\*Justificaron: Mariano Villa

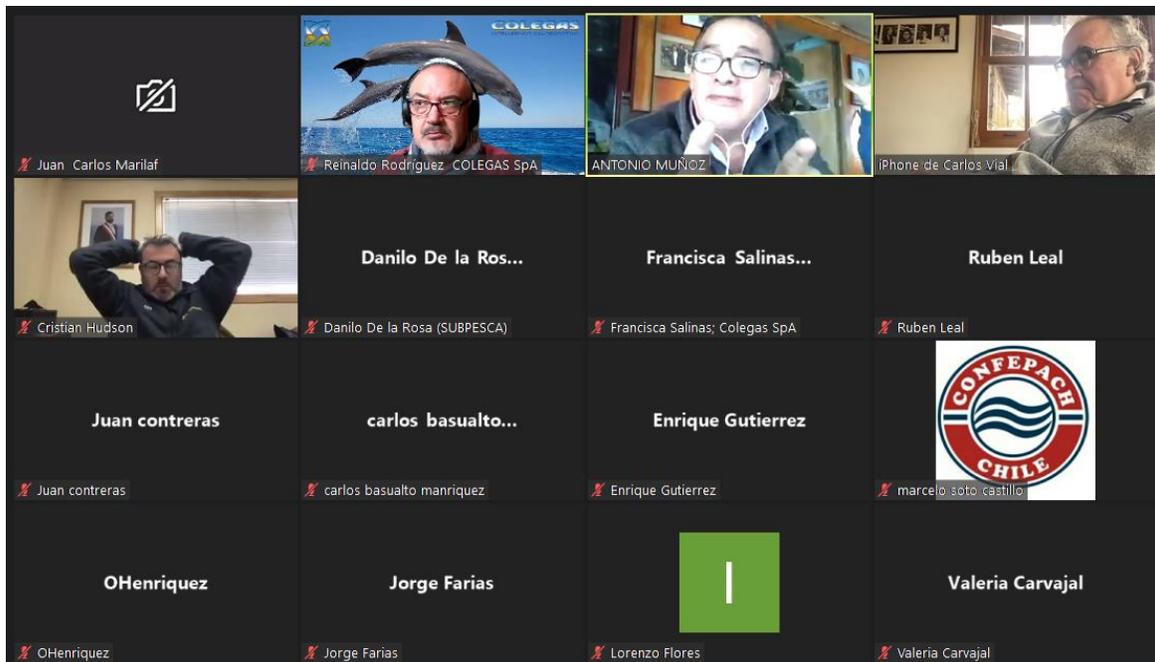
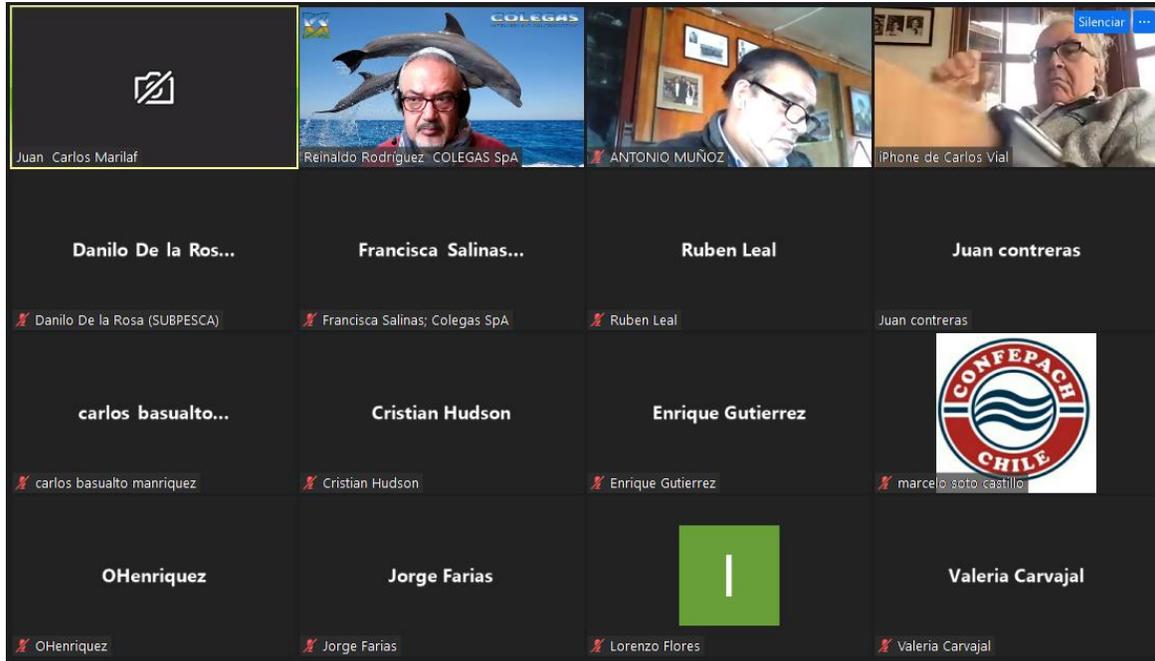
\*\*= Ingresa a las 12:05 h

### Invitados:

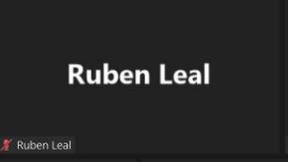
Nombre	Institución/sector	Contacto (Fono y Mail)
Jorge Farías Ahumada	Subpesca	
Francisca Salinas	Colegas SpA	
Reinaldo Rodríguez	Colegas SpA	

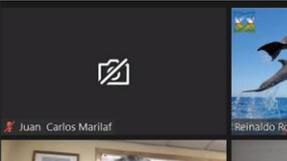
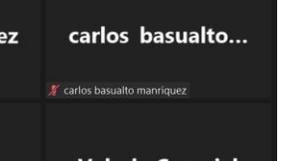
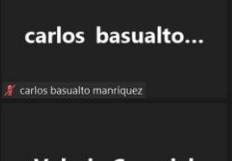
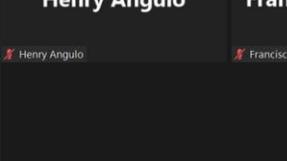
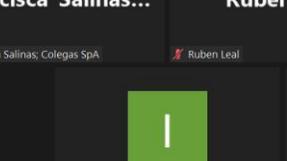
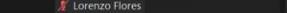
## COMITÉS DE MANEJO CONGRIO DORADO, UNIDADES DE PESQUERÍA NORTE Y SUR

### Imágenes de asistencia de la sesión:



COMITÉS DE MANEJO CONGRIO DORADO, UNIDADES DE PESQUERÍA NORTE Y SUR

 Juan Carlos Marilaf	 Reinaldo Rodríguez COLEGAS SpA	 ANTONIO MUÑOZ	 iPhone de Carlos Vial
 Danilo De la Rosa (SUBPESCA)	 Jorge Farias	 Alejandro Zuleta Villalobos	 carlos basualto manriquez
 Cristian Hudson	 Francisca Salinas, Colegas SpA	 Ruben Leal	 Enrique Gutierrez
 marcelo soto castillo		 Valeria Carvajal	 Lorenzo Flores

 Juan Carlos Marilaf	 Reinaldo Rodríguez COLEGAS SpA	 ANTONIO MUÑOZ	 iPhone de Carlos Vial	 Alejandro Zuleta Villalobos
 Cristian Hudson	 Danilo De la Rosa (SUBPESCA)	 Jorge Farias	 Enrique Gutierrez	 carlos basualto manriquez
 Henry Angulo	 Francisca Salinas, Colegas SpA	 Ruben Leal		 Valeria Carvajal
 Lorenzo Flores	 Rubén Leal			

COMITÉS DE MANEJO CONGRIO DORADO, UNIDADES DE PESQUERÍA NORTE Y SUR

The screenshot shows a Zoom meeting grid with 15 participants. The participants are arranged in a grid that is 3 rows high and 5 columns wide. The first row contains five video thumbnails. The second row contains three video thumbnails followed by three name tiles. The third row contains three name tiles, a logo tile, and one name tile. The fourth row contains two name tiles. The participants and their details are as follows:

Participant Name	Thumbnail Description
Juan Carlos Marilaf	Zoom logo icon
Reinaldo Rodríguez COLEGAS SpA	Video of a man with glasses and a fish on the screen
ANTONIO MUÑOZ	Video of a man with glasses in an office
iPhone de Carlos Vial	Video of a man with glasses in a room
Alejandro Zuleta Villalobos	Video of a man with glasses outdoors
Cristian Hudson	Video of a man with glasses in an office
Daniilo De la Rosa (SUBPESCA)	Video of a man with glasses in an office
Jorge Farias	Name tile
Enrique Gutierrez	Name tile
carlos basualto...	Name tile
Henry Angulo	Name tile
Francisca Salinas...	Name tile
Ruben Leal	Name tile
CONFEPACH CHILE	Logo tile for CONFEPACH CHILE
Valeria Carvajal	Name tile
Lorenzo Flores	Name tile
Rubén Leal	Name tile